Manta, 07 de Febrero de 2011

Señores:
Junta General de Accionistas Comercial Master S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de Comercial Master S.A., a continuación me permito elevar a vuestro conocimiento el informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

La empresa no ha desarrollado ninguna actividad comercial durante el año 2010. Su estado de situación es inalterable en relación al ejercicio económico del año 2010.
El patrimonio lo constituye el capital suscrito que asciende a US $ 800.00, y sus activos ascienden a US $ 884.67.
Lo recomendable que la Junta General de Accionistas adopte medidas conducentes a la activación de la empresa y lograr los fines para los cuales fue creado.

Muy atentamente,

Ing. Verónica López A.
Comisario de Comercial Master S.A.